

Guía para la gestión de riesgos agrícolas–2013

El valor de los seguros para cultivos

En épocas de precios volátiles, los seguros para cultivos ayudan a proteger sus ingresos.

■ Los seguros para cultivos pueden servir de garantía si solicita préstamos de operación. Esto mejora el acceso a créditos para los productores. También ayuda a proteger las carteras de inversiones de los prestamistas, lo cual protege la infraestructura de las comunidades rurales.

■ Los seguros para cultivos le proporcionan a los productores la confianza de ponerle precios por adelantado a un mayor porcentaje de sus rendimientos anticipados, lo cual, a largo plazo, conduce a una mayor rentabilidad.

■ Debido a que los productores pagan una porción de las primas, los seguros para cultivos protegen los intereses de los contribuyentes impositivos.

■ Debido a que las empresas de seguros para cultivos arriesgan sus propios ingresos para contribuir a los pagos de indemnización cuando ocurre un desastre o siniestro, los contribuyentes, una vez más, quedan protegidos.

■ Debido a que el programa de los seguros para cultivos contribuye US\$ 12 mil millones hacia la reducción del presupuesto nacional, Estados Unidos se encuentra económicamente más fuerte.

■ Los seguros para cultivos proporcionan tranquilidad a los propietarios de las granjas (y al Congreso nacional). ■

Con el año 2012, hemos tenido dos años catastróficos seguidos – aquí es lo que el Congreso oyó después del año 2011

Los seguros para cultivos han pasado a ser la poderosa herramienta para la gestión de riesgos que el Congreso tenía en mente cuando lo diseñó, cosechando el apoyo extendido de todos los segmentos agrícolas, la banca y, de gran importancia, los granjeros, dijo Ruth Gerdes durante su testimonio ante el Subcomité de Productos Agrícolas Generales y la Gestión de Riesgos de la Cámara Nacional de Representantes.

El crecimiento del programa federal de Seguros para Cultivos resultó ser un éxito,” dijo Gerdes, presidente de *The Auburn Agency Crop Insurance Inc.*, agente de seguros para granjeros y cultivos de Auburn, Nebraska. Gerdes explicó que desde 1980, cuando se forjó esta moderna asociación pública/privada, el programa ha crecido “desde un fastidio insignificante entre los programas agrícolas que abarcaba menos del 12 por ciento de las tierras nacionales bajo cultivo a un programa robusto que abarca 83 por ciento de todos los acres bajo cultivo, y además proporciona una protección bancable para las familias agrícolas más dinámicas y productivas de Estados Unidos.”

El ex economista en jefe del USDA, Keith Collins, le dijo al Subcomité que “el rol cada día más amplio de los seguros para cultivos en la red de seguridad agrícola indica que tiene varios aspectos claves que los granjeros y los legisladores encuentran atractivos.” Collins explicó que éstos incluyen: el requisito de que un productor debe deliberadamente optar por la gestión de riesgos; la disponibilidad de planes de seguros que se pueden diseñar para adecuarse a los riesgos de cada granja; la

“El año agrícola 2011, uno de los años con el clima más destructor en la historia reciente, nos enseñó que los seguros para cultivos son absolutamente imprescindibles.”

idea de que los productores compartan en los costos del programa; y la responsabilidad que viene con esa participación en los costos.

“Además, el sector privado ofrece este programa como parte de una asociación pública/ privada que comparte los riesgos entre el gobierno y las empresas privadas,” dijo él.

Fue para el bien de tanto los contribuyentes impositivos como los granjeros que los seguros para cultivos resultaran tan efectivos, dado el nivel de pérdidas sufridas por los granjeros el año pasado. Tim Weber, presidente de la División de Cultivos de *Great American Insurance Company*, le dijo al Subcomité que el mero hecho que los granjeros estaban todavía en sus campos es prueba convincente que los seguros para cultivos resultaron ser la herramienta clave para gestionar riesgos que el Congreso había previsto.

“El año agrícola 2011, uno de los años con el clima más destructor en la historia reciente, nos enseñó que los seguros para cultivos son absolutamente imprescindibles,” dijo Weber. “Con las enormes pérdidas agrícolas y con pagos de indemnización de récord, los granjeros, que de otro modo hubieran quedado sin sus negocios, están nuevamente en los campos, plantando y sembrando para el año agrícola 2012,” comentó. ■



Cada vez más, parece que las Unidades Empresariales son la solución

“Una de las cosas más importantes que se obtuvo con la Ley Agrícola es el subsidio de la Unidad Empresarial (*Enterprise Unit*), aunque muchos todavía no lo han considerado,” dijo Gary Schnitkey, un especialista en administración de granjas. “Éstas han reducido las primas enormemente y hemos visto un tremendo traspaso de las Unidades Básicas y Optativas (*Basic and Optional Units*) a las Unidades Empresariales.”

Desde la introducción de subsidios adicionales en 2012, las Unidades Empresariales han crecido y ahora cubren casi un 50 por ciento de los acres que reúnen los requisitos necesarios, para un total de más de 140 millones de acres.

La razón por este repentino aumento en las Unidades Empresariales es el mayor aumento en el subsidio de la prima. Para

muchos productores, reducen los costos de las primas a la mitad, lo cual les permite comprar niveles más altos de cobertura.

Las Unidades Empresariales son las coberturas de menor costo (de los seguros para cultivos) que se encuentran al alcance de los productores de maíz y soja.

El modo en que funciona

La Unidad Empresarial reconoce que cuando un productor consolida sus unidades de seguros para cultivos, es posible que las pérdidas pequeñas en granjas individuales no resulten en una indemnización. Según este plan, el productor auto asegura sus pequeñas pérdidas aisladas, pero cuando ocurre un desastre grave que hubiera causado que todas las Unidades Básicas y Optativas se

encuentren en una sola categoría de pérdida, los pagos/indemnizaciones por dichas pérdidas serían idénticas a tener Unidades Básicas y Optativas para granjas individuales.

Las reglas de la Agencia de Gestión de Riesgos (*Risk Management Agency*) sobre cómo reunir los requisitos para las Unidades Empresariales cambió en 2011. La explicación completa y detallada se encuentra en el artículo a continuación.

Lo importante es explorar estas opciones con su agente de seguros para cultivos. Hay razones por las cuales muchísimos productores están cambiando a las Unidades Empresariales. Las cifras para 2012 muestran que los granjeros están usando las primas más bajas para comprar niveles más altos de protección con los seguros para cultivos. ■

Póliza de seguro Unidad Empresarial

Unidad Empresarial (UE): Una UE consta de todos los acres cultivados y asegurables, del mismo cultivo asegurado, en el condado en que el asegurado tiene una participación de dueño, en la fecha en que comienza la cobertura para el año agrícola.

(3) Requisitos esenciales (Sec. 10 C. *Crop Insurance Handbook* – Manual de los Seguros para Cultivos). Para quedar habilitado para las UE:

- (a) La UE debe abarcar todos los acres cultivados y asegurables, del mismo cultivo asegurado en:
1. Dos o más secciones, si las Unidades Optativas (UO) están a disposición por sección;
 2. El equivalente de dos o más secciones, si las UO están a disposición para los equivalentes de sección;
 3. Dos o más Números de Granja (NG) de la FSA (*Farm Service Agency* – Agencia de Servicios Agrícolas), si las UO están disponibles mediante los NG de la FSA;
 4. Toda combinación de dos o más secciones, equivalentes de sección, o NG de la FSA, si más de una de éstas es la base para las UO;
 5. Una sección, equivalente de sección, o NG de la FSA que contiene por lo menos 660 acres cultivados, basado en el tipo de parcela de tierra que se utiliza para establecer las UO; o
 6. Dos o más unidades, según se establece por un Acuerdo Escrito sobre Unidades u por una Opción de División de Unidades.

(b) Cada uno de los grupos de acres cultivados indicados arriba [(a)1-(a)6] que se usan para permitir las UE, debe tener una superficie cultivada en acres que constituye como mínimo, el menor de 20 acres o del 20 por ciento de los acres asegurados en cada UE. Si existe una superficie de acres cultivados en más de dos secciones, equivalentes de

sección, NG de la FSA o unidades establecidas por un Acuerdo Escrito, éstas podrán agruparse para formar un mínimo de dos parcelas para satisfacer este requisito. Por ejemplo, si las secciones son la base de las UO y el asegurado tiene 80 acres cultivados en la sección 15, 10 acres cultivados en la sección 34, y 10 acres cultivados en la sección 35, se podrán agrupar las secciones 34 y 35 para satisfacer el requisito de 20 acres o 20%.

(c) El cultivo debe estar asegurado para la protección de ingresos o para la protección de rendimiento, a menos que se especifique otra cosa en las Disposiciones Especiales (*Special Provisions* [SP]); y

(d) Debe ser una póliza de cobertura adicional (CAT no reúne las condiciones para las UE). ■

Para obtener más información o aclaración, comuníquese con un agente de seguros para cultivos. Encontrará una lista en: <http://www3.rma.usda.gov/apps/agents/>





Lista de control para la gestión de riesgos

Fechas límite de los seguros para cultivos, ingresos y ganaderías

Si usted no sabe todas las fechas para esta sección, comuníquese con su agente de seguros para cultivos y pídale ayuda.

- 1. **¿Conozco todas las fechas críticas y las fechas límite para las inscripciones?**

- 2. **Última fecha para venta de los seguros** – el último día en que puedo solicitar cobertura es:

- 3. **Fecha de cancelación** – el último día en que puedo notificar que no quiero el seguro para el año entrante:

- 4. **Fecha para notificar la producción** – el historial de la producción actual debe notificarse antes del:

- 5. **Última fecha para la plantación/siembra** – si no puedo plantar o sembrar, debo comunicarme con mi agente antes del:

- 6. **Fecha para notificación de la superficie cultivada en acres** – debo notificar la superficie cultivada en acres a mi agente, antes del:

- 7. **Fecha en que vence el pago** – se incurrirán intereses por mora después del:

- 8. **Último día para presentar una reclamación debido a cultivos dañados** – todo daño percibido debe notificarse sin falta antes del: _____
- 9. **Fin del periodo de los seguros** – última fecha de cobertura para los cultivos del año en curso:

- 10. **Fecha en que vence la deuda** – se cancelará el seguro que cubre el año entrante, si no se ha realizado el pago antes del: _____

No cuesta nada preguntar

Las pólizas de seguros para cultivos son herramientas que le pueden ayudar a los productores lograr una amplia variedad de tareas. Pregúntele a su propio agente de seguros para cultivos cómo le puede ayudar una de éstas pólizas a usted...

- Protegerle contra los desastres agrícolas
- Mercadear con mayor rentabilidad
- Mejorar el acceso a créditos
- Garantizarle un nivel mínimo de ingresos
- Tranquilizar a los socios y familiares
- Proporcionarle serenidad a usted

Se pueden asegurar más de 120 cultivos. Incluso se pueden asegurar operaciones diversificadas con cultivos múltiples. Y se están planeando varios proyectos piloto.

Para poder asegurar todos esos cultivos diferentes y tipos de operaciones agrícolas diferentes, existen muchas pólizas de seguros para cultivos. Saber cómo usar estas pólizas parece ser tan complicado como aprender otro idioma, pero no es necesario que así sea.

Junto con todos los métodos de asegurar los cultivos que usted tiene a su alcance, vienen los agentes y ajustadores



certificados y bien capacitados en el tema de los seguros para cultivos.

Lo que la mayoría de los productores necesita es suficiente información como para hacerle buenas preguntas al agente de los seguros de cultivos. Su agente podrá contestarle las preguntas que tiene y le ayudará a seleccionar las herramientas correctas para las tareas que usted desea realizar. Y no le cuesta nada preguntar. ■

No deje que se perjudiquen los seguros para cultivos



Los seguros para cultivo están ayudando a miles de granjeros, tal como usted, que gastarán más de \$4 mil millones de su propio dinero para proteger sus cultivos durante una de las peores sequías en décadas. ¿Pero existirán éstos cuando usted necesita esta protección en el futuro?

En la actualidad, se están tomando decisiones en el Congreso federal que pueden afectar la asequibilidad de las coberturas y los requisitos que los granjeros tendrán que satisfacer para comprar la mejor gestión de riesgos que existe.

Visite www.SupportCropInsurance.org (en inglés solamente) para aprender más sobre cómo usted puede decirle al Congreso federal que no perjudique los seguros para cultivos.

Dele seguimiento a su “base” para mercadear mejor

El precio que usted obtiene para los productos graníferos que entrega a sus compradores locales empieza con el *Chicago Mercantile Exchange* (CME). La diferencia entre el precio del CME y el precio local es la “base.”

Al comprender los patrones de su “base” local, sabrá cuándo vender y cuándo no. Cuando se le cotiza un precio local, verifique si la base actual/corriente es más fuerte o más débil (en comparación al promedio). Una base fuerte es señal de que el precio podría ser mejor de lo que anticipaba. Una base débil es señal del mercado que en estos momentos nadie realmente desea comprar sus productos graníferos.

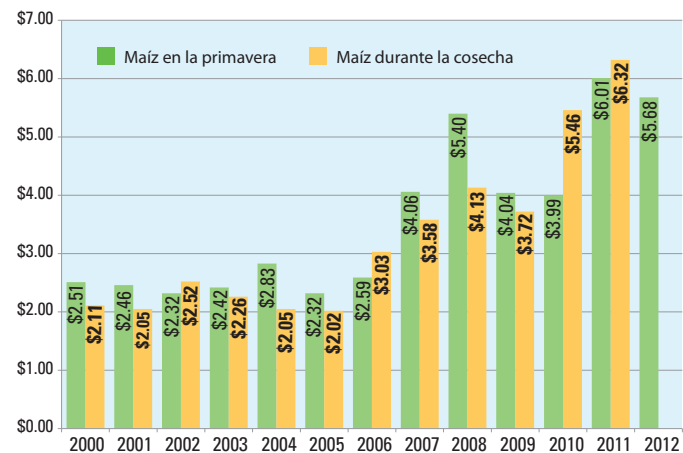
Los seguros para cultivos, especialmente los seguros que se basan en los ingresos, le permitirá a usted no sólo proteger sus ingresos anticipados, sino también le permitirá vender sus productos graníferos con mayor confianza antes de la cosecha.

Fíjese en el cuadro a la derecha para ver con qué frecuencia los precios futuros para maíz en la primavera fueron más altos que el precio durante la cosecha.

Observe su base para saber cuándo vender y vender con confianza cuando se encuentra protegido por los seguros para cultivos. ■

La mejor protección es la protección de los ingresos.

Comparación entre los precios del maíz por año en la primavera y durante la cosecha



Toda vez que el precio primaveral es más alto que el precio durante la cosecha, existe el potencial de una pérdida de ingresos.

Cuando el precio durante la cosecha es más alto que el precio primaveral, se necesitaría una pérdida de rendimiento para que exista una pérdida.

No cometa errores en la notificación de los acres cultivados – se ahorrará dinero

A usted le incumbe mucho asegurar que su notificación de los acres cultivados y asegurables por los seguros para cultivos sea exacta y dada a tiempo.

Si usted demora la notificación, es posible que no quede protegido. Si usted notifica acres a más, estará pagando una prima más alta. Si notifica acres a menos recuperará menos cuando presenta una reclamación.

Los agentes de seguros para cultivos dicen que los errores en la notificación de los acres cultivados es la manera más rápida de tener una experiencia poco satisfactoria con este programa de seguros.

No dependa de su agente para que él/ella le haga esta tarea importante a usted. Su firma al pie del formulario de notificación de los acres cultivados es legalmente su responsabilidad. Revise usted mismo ese número cuidadosamente. Además, asegúrese de que sus seguros para cultivos y los informes a la FSA sean idénticos (dé una explicación escrita si existen diferencias). La ley exige que se comparen estos informes.

Asegúrese de que usted reciba y guarde una copia firmada de los informes que ha presentado, ya que esto es indispensable para corregir algún error que pudiera aparecer más tarde.

¿Qué es el informe de los acres cultivados?

El informe de los acres cultivados es la base para determinar la cantidad del seguro provisto y la prima cobrada. Un informe anual de dicha superficie en acres para cada cultivo asegurado en el cual usted tiene una participación como dueño en cierto condado, debe presentarse a su empresa aseguradora (a través de su agente) en o antes de la fecha en que se debe reportar ese número de acres para el cultivo que sea.

El informe de los acres cultivados muestra: los cultivos que usted ha plantado o sembrado; los acres que usted no pudo plantar/sembrar por motivo que sea; su participación como dueño en dichos cultivos; la ubicación de dichos cultivos; el número de acres que usted ha cultivado; las fechas en que las plantó/sembró; en qué unidad

de seguro se encuentran; y qué tipo de cultivación ha usado (p.ej., irrigación, cultivación doble, etc.)

Usted no podrá modificar este informe después de la fecha en la cual se debe notificar dicha superficie en acres.

Recuerde

La notificación de la superficie en acres es su responsabilidad. Hágala correctamente y ahorrará dinero.

Obtenga siempre una copia de su informe inmediatamente después de firmarlo y presentarlo a su agente, y guárdelo en sus archivos.

Recuerde, es su responsabilidad notificarle a su agente de los daños a los cultivos dentro de 72 horas de haberlos descubierto.

La superficie cultivada que fue dañada, no la use para ninguna otra cosa sin el previo consentimiento escrito de la empresa aseguradora. Usted no querrá destruir la evidencia para una posible reclamación. ■

Cómo evaluar el seguro para cultivos contra daños por granizo

El granizo es la catástrofe que más probabilidad tiene de totalmente destruir una parte de sus cultivos y dejar otras partes como si nada hubiera pasado. La parte destrozada por el granizo bien podría ser menos que el deducible de su póliza de seguro MPCÍ (*Multiple-peril crop insurance* – seguro contra riesgos múltiples de los cultivos) o quizá no reduzca su rendimiento lo suficiente como para que entre en vigencia la póliza sobre ingresos.

El seguro para cultivos contra daños por granizo puede cubrir ese vacío.

Mientras que las pólizas de seguros para cultivos le protegen a usted contra pérdidas lo suficientemente graves como para reducir considerablemente el rendimiento por unidad asegurada, el seguro para cultivos contra granizo le protegerá a usted acre por acre y por lo tanto, puede llegar al verdadero valor en

efectivo de sus cultivos. Si usted compra su seguro MPCÍ al nivel 65/100 (65% del rendimiento y 100% del precio) o a niveles más altos, entonces, conforme a muchas pólizas, usted puede eliminar la cobertura contra daños por granizo y reemplazarla con una póliza contra daños por granizo privada o particular. Muchos agricultores encuentran que les conviene más dejar la cobertura contra daños por granizo de la póliza MPCÍ en su lugar y obtener una póliza asociada para cultivos contra daños por granizo que cubrirá el deducible de la póliza MPCÍ.

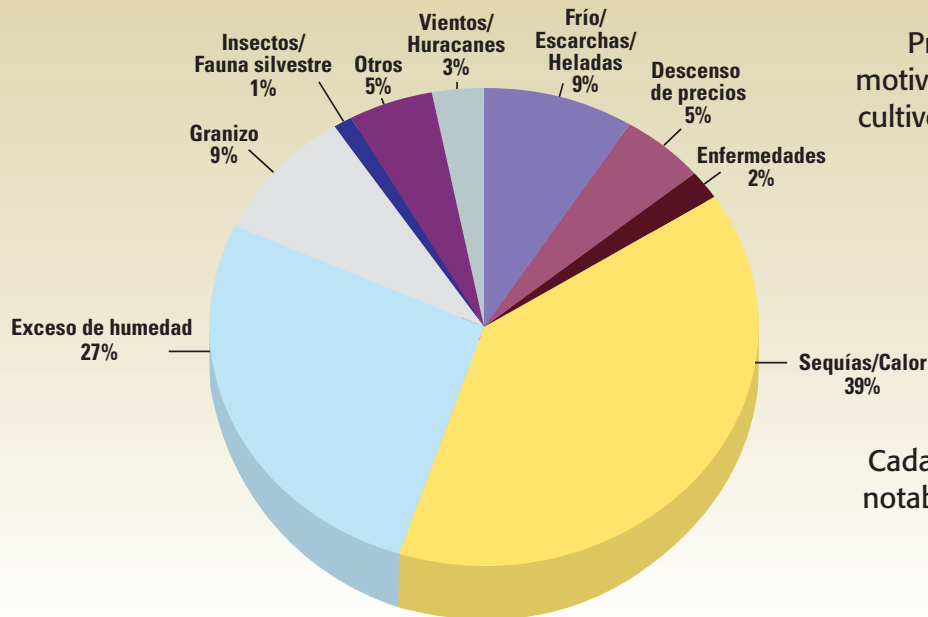
El seguro para cultivos contra daños por granizo es especialmente importante para aquellos que tienen pólizas de grupo, como GRIP (*Group risk income plan* – plan de grupo para riesgos del ingreso) que deja a personas expuestas a pérdidas inmediatas debido al granizo. Usted también puede comprar una póliza

adicional para cultivos contra daños por granizo durante la temporada de crecimiento (antes de los daños) para proteger el potencial de utilidades adicionales debido a rendimientos extraordinarios de cultivos o a valores de cultivos más altos de lo normal.

Aún cuando la frecuencia de los daños por granizo es baja, recuerde que el seguro para cultivos contra daños de granizo se encuentra categorizado de acuerdo a su zona. Es una manera económica para protegerse contra los daños del granizo. ■



MOTIVOS POR PÉRDIDAS DE CULTIVOS



Promedio de los motivos por pérdidas de cultivos de 1989 a 2010

Cada año individual es notablemente diferente al promedio

Esta publicación es producida por los Servicios Nacionales de Seguros para Cultivos (*National Crop Insurance Services*) una asociación comercial sin fines de lucro que representa los intereses de las empresas privadas que proporcionan seguros para cultivos que protegen a los agricultores. El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades debido a raza, color de piel, nacionalidad, edad, discapacidad y cuando corresponda, sexo, estado civil, estado familiar, estado patrimonial, religión, orientación sexual, información genética, creencias políticas, represalias o porque todo o una parte del ingreso de una persona viene de algún programa de asistencia social. (No todas las bases se aplican a todos los programas.) Las personas con discapacidades que requieren otros medios de comunicación para obtener la información de un programa (Braille, letra grande, grabación audio, etc.) deben comunicarse con el Centro TARGET del USDA al 202-720-2600 (voz y TDD para sordos).